

REVISTA GADITANA.

Núm. 2.

INDICE:—*Compañías Bética y del Guadalquivir.*—*De la nueva máquina inventada para destrosar la uva.*—*Continuacion de la Hechicera, novela.*—*Continuacion del ensayo histórico sobre la terminacion de las Revoluciones Europeas.*—*Revista Teatral.*—*Boletín de noticias, costumbres, modas &c.*

COMPAÑÍAS

BÉTICA Y DEL GUADALQUIVIR.

Convencida la parte sana y pensadora del pueblo español de la inutilidad de las cuestiones políticas, cuando están descifrados con tanto magisterio en el sabio código de 1837 los derechos del monarca, de los gobernantes y de los súbditos, así como las obligaciones que les son correlativas, las cuestiones de derecho constitucional van perdiendo ostensiblemente su influencia, al ménos aquella influencia que las hacia predominar sobre todas.

Al leer el curso de política constitucional del célebre Benjamin Constant sin el debido discernimiento, cualquiera puede creer que la felicidad de un Estado se cifra solo en la mas acertada resolucion de los problemas políticos; y que bien determinada la responsabilidad ministerial, bien deslinados los poderes constitucionales, bien organizada la Milicia, establecido el jurado de un modo conveniente, ya la felicidad comun sobreviene naturalmente como consecuencia, sin que sea necesario examinar aparte las grandes cuestiones de comercio, agricultura, hacienda y administracion, que todas se refieren, en opinion del lector frívolo ó apasionado, al artificio y textura del gobierno. Nunca será demasiado encañecida la transcendencia de este error.

Si las controversias politicas producen la utilidad no leve, de establecer en la teoria y de realizar en la práctica el modo, el medio, la forma de producir las mejoras á que aspira el individuo en sociedad, no son ellas la sustancia, el fin, ni la causa de esas mejoras. Debe buscarse un medio mas apto para obtenerlas, y este es el provecho de las cuestiones sobre la mejor organizacion del gobierno; pero no debe equivocarse con el fin: no debe juzgarse hallado este por haber encontrado un medio excelente de conducir á él. En la sabia Inglaterra, donde con muy pocas escepciones nunca

han tenido asiento las teorías ni los principios, no se escriben, hace muchos años, obras de política; el talento profundo de sus naturales se aplica á las cuestiones prácticas de hacienda, artes y economía; y por cierto que ninguno de nuestros lectores dejará de envidiar la prosperidad de aquella isla afortunada. En Francia, donde está mas arraigado el conato de sacar principios generales, donde todo se convierte en abstraccion, todo se resuelve en teoría, la última obra importante de política, fué la del citado Benjamin Constant: despues de ella nadie ha pensado en establecer sistemas, pues los opúsculos políticos de Guizot, de Cormenin, los folletos de Hiss, de Fonfrede y de Duvergier de Lauranne y otros pocos, solo versan sobre aplicacion de los principios de organizacion del gobierno representativo á una necesidad de circunstancias: por ejemplo, la que hubo de sentirse á la sazón que mandaba á nuestros aliados el ministerio del conde de Molé. Poco instruido en la situacion presente acá el que crea que en la Alemania, ese centro de la actividad del entendimiento humano, en que con igual empeño se reproduce el espiritualismo mas abstruso que la minuciosa critica mas real y positiva; en Suiza, en Holanda, en Prusia, donde se considera suficientemente asegurada la felicidad con el mero hábito de gozarla, en Toscana, ocupan un lugar preferente las discusiones políticas. En una palabra, el mundo todo ha comprendido que la felicidad no consiste en los medios de proporcionarla, que es á lo que conducen todas las instituciones.

En España, calmadas algun tanto las pasiones con el feliz concierto de Vergara, no bien apesadado todavia y en perspectiva á mas prósperos sucesos, toda nuestra atencion debe convertirse á utilizar los grandes elementos de prosperidad y de ventura que contiene el territorio; y nosotros, que en lo íntimo de nuestro corazon hemos deplorado el fatal extravío de los entendimientos, por otra parte muy natural al comenzar una revolucion acompañada de una guerra civil, no podemos dejar pasar la ocasion que se nos ofrece de contribuir en cuanto lo

pacio de 20 años, en cuyo término cobrará los derechos ó arbitrios que pretende. 2.º Se obliga también á que el río tenga en las bajas mareas siete pies de profundidad y 20 ó 30 varas de anchura, segun se determine, para dar paso simultáneamente á dos barcos de cruz. 3.º A no alterar de ningún modo el precio del pasaje en sus vapores en cuyo precio ha de ser comprendido el arbitrio que debe concederse. 4.º A empezar la limpia dentro de 4 meses de obtenidas las licencias necesarias, y á concluir las obras dentro del 5.º año de empezadas.

Los derechos ó arbitrios que en compensacion de tanto beneficio se demandan, ni son exorbitantes en sí mismos, ni mucho ménos comparados con los que fueron concedidos á la compañía del Guadalquivir, pues se reducen á 10 rs. vn. por cada pasajero en buque de vapor, 8 mrs. por quintal de carga en buque español, y 12 en extranjero. Esta es la suma de todas las cobranzas que solicita que nadie podrá tachar de excesivas mientras que á la compañía del Guadalquivir se le concedió, segun real órden de 8 de Agosto de 1825, sin limitacion de tiempo, y desde ántes de empezar las obras que proyecto lo siguiente.

1.º El producto del cultivo de la isla menor y de los demas terrenos de las islas y marismas del río.

2.º Ocho maravedis por quintal en buque español y doce en extranjero sobre los cargamentos que entrasen y saliesen en el río.

3.º Los derechos de muellage y carretillas segun tarifa, los cuales por el primero están calculados á 4 reales por cada fardo ó caja, y por el segundo á 15 reales cada carretada.

4.º Medio p. g. de Consulado sobre todas las entradas y salidas en todos los puertos desde el río Palmones hasta el Guadiana.

5.º Los derechos de introduccion del extranjero que á continuacion se espresan.

3½ mrs. arroba de frijoles, chicharos y alberjones.

12 id. id. habas y maíz.

17 id. id. arroz trigo y cebada.

6.º Introduccion de 800 toneladas de panas y acochados en cada uno de los años siguientes, *libres de derechos*. Este privilegio se aumentó en 1819 en 200 toneladas de géneros de algodón europeos de todas clases, libres tambien de derechos.

7.º Propiedad de todas las tierras que quedasen en seco de resultas de las obras, con facultad de traer colonos libres de gabelas y tributos.

8.º La propiedad de las minas de carbon abandonadas en Villanueva del Río.

Pues sin embargo se ser tan palpable la diferencia entre unos y otros arbitrios, como que uno solo de estos es el que pretende la empresa Bética, fuera de los diez rs. vn. por pasajero en buque de vapor, sin embargo de que la empresa Bética ofrece como condiccion indispensable no alterar los precios de pasaje en los que sean de su pertenencia,

todavía se asegura que es desmedida su ganancia, y se cita esta conjetura, que de tal no pasa, como obstáculo á la concesion. Supongamos *seguro* ese lucro, contra el principio harto conocido de que en materias de hidráulica no es posible presupuesto, por la razon sencilla de que los objetos en que se versan las esperiencias se ocultan en el fondo de las aguas: siempre que no se pruebe que *alguien* pierde, es debilísimo argumento la utilidad, siquiera fuese crecida, de los empresarios. Y por de pronto se observa que el público, el simple pasajero, *gana* el viajar á horas cómodas y determinadas, en buques que prosigan la navegacion desde Sevilla hasta Cádiz, pues combinan la seguridad en el mar con el calado que permitirá el río, y el comercio, aquella parte del público tan estimable que pudiera suponerse perjudicada con la exaccion de la empresa, ¿qué es lo que pierde? Pierde el pagar los gastos crecidísimos de carga, descarga y conduccion desde el sitio de la *Costumbre* ó la *Horcada* hasta donde solo pueden llegar los barcos que traen y llevan las mercaderías, gastos que superan al desembolso que solicita la empresa en cuatro millones de reales, segun los cálculos de peritos en la materia, ó en 700.000 reales ateniéndonos al cálculo hipotético del Ayuntamiento de Sevilla. Pierde tambien la inseguridad contra fraudes, que hace muy fácil la distancia del lugar de la carga y descarga, el peor acondicionamiento de las mercaderías, y otras menudencias que no pueden sujetarse á presupuesto; pero que importan mucho material y moralmente consideradas. No hay duda que se deja atrás una brillante perspectiva. Si pues nadie pierde y todos ganan, gane tambien la Empresa, y alíentese por este medio un género de especulacion tan provechoso: compénsense con largueza sus grandes anticipaciones, sus graves peligros, el servicio inmenso que presta á la causa pública, y con este estímulo es de esperar que emprenda la obra necesaria para la navegacion hasta Córdoba que es, hace muchos años, el deseo general de todos los amantes del país.

Dicese que la empresa Bética disfrutará un monopolio, como quiera que ella sola podrá costear los buques de vapor, mediando un derecho tan crecido por cada pasajero. Nosotros no vemos en esto otro monopolio que el que resultaria de la baja del pasaje, cuando la empresa Bética no fuese la que ejecutase la limpia del río; vemos sí una retribucion legitima de la única especie en que puede recaer, una retribucion que seria igual si la empresa no tuviera vapores propios; y tanto importaria no concederla, como decretar espresamente el abandono perenne del río Guadalquivir, lo que es imposible. ¿Quién, sin ella, trataria de mejorarlo? Sobre todo: los competidores no están alejados por la fuerza del gobierno: libre permanece la concurrencia, y facil es de extinguir el monopolio: hágase mas ventajosa proposicion, y nosotros, que defendiendo el proyecto de la em-

presa no defendemos de manera alguna nuestros intereses de ningún género, apovaremos con todas nuestras fuerzas á su autor. El fin que nos proponemos es el adelanto de las luces, las reformas materiales y morales, y cuanto conduzca á sacar á nuestra amada patria del estado de abyeccion en que se encuentra, y de que no es digna; hacer que ocupe un lugar distinguido, de que ahora dista mucho, segun un célebre filósofo transpiránico, en el mapa de la civilizacion. Con la sinceridad que nadie nos negará en este noble deseo, cualquier otro proyecto mas beneficioso encontrará en nosotros zelosos encomiadores.

FELIPE VILLARANDA.

DE LA NUEVA MAQUINA

INVENTADA

PARA DESTROZAR LA UVA.

ARTICULO I.

Que del desarrollo de la industria y del comercio depende hoy el poder de las Naciones, es verdad bien conocida. Si la Inglaterra ocupa entre todos los pueblos un lugar tan distinguido, no lo debe á la estension de su territorio, ni al número de sus habitantes; débelo sí, al desenvolvimiento de su industria, á poder fabricar, con el auxilio de sus máquinas, 14 millones de ingleses y escoceses, mayor número de productos que 30 ó 40 millones en cualquier otro país. Es un deber sagrado para nosotros contribuir con nuestros débiles esfuerzos á popularizar el uso de las máquinas, resorte el mas poderoso que conocemos para sacar á nuestra industria del estado de abatimiento en que se encuentra.

Nos atrevemos á asegurar que muchos procederes mecánicos no han salido de su infancia, y son por consiguiente susceptibles de innumerables reformas. Verdad es que para introducir las hay que luchar con grandes preocupaciones y destruir, sobre todo, ese espíritu de rutina, que tan profundas raíces ha echado en nuestro suelo. Pero lejos de desanimarnos, nos hemos decidido para llevar á cabo este proyecto, á escribir una série de artículos sobre las aplicaciones de la mecánica á las operaciones industriales tan atrasadas en esta provincia. A veces los adelantos de mayor importancia en las artes provienen de la invencion ó de la perfeccion de un aparato mecánico. Imagina Arkwright un torno de hilar algodón y á los 40 ó 50 años de este descubrimiento, mas de un millon de ingleses se ocupan de los trabajos que mas ó menos directamente dependen de esta máquina. La Inglaterra esporta por 1.600 millones de rs. anuales de algodones hilados y tegidos por un ingenioso sistema de

mecanismos; y la India, que desde hace tres mil años inundaba el occidente con sus productos, ha perdido esa ventaja.—Mejora Wat la máquina de vapor y esto solo hace dar un paso inmenso á la industria británica. Esta máquina representa dos millones de hombres fuertes y robustos, trabajando día y noche sin descansar, para dar aumento á la riqueza del país. Segun estos resultados prodigiosos y otros muchos que pudieran citarse, ¿quién no se admirará de la enorme influencia que ejerce en las artes y en el comercio un solo aparato, un solo medio de aplicacion de la fuerza motriz?

Sabido es que la elaboracion y extraccion de los vinos es uno de los ramos de industria mas importantes de esta provincia, y que los medios empleados hasta el día para sacar ese jugo precioso, son muy lentos y poco económicos. La máquina inventada por D. Antonio Martínez Pérez, cumple todas las condiciones necesarias, y si llega este hábil maquinista á introducirla, podrá liasearse de haber perdido un beneficio inmenso á nuestra industria. Entre los principales objetos que se ha propuesto el inventor de la máquina, uno de los mas notables es unir á la perfeccion y celeridad de las operaciones la sencillez de la construccion. Este mecanismo, sostenido por cuatro pilares, se compone de dos cilindros de once pulgadas de longitud, que deberian ser de hierro fundido: sus ejes, situados paralelamente y armados de un engranaje recto, reciben el movimiento de un manubrio, en forma de aspas, que pone en juego el motor. En la parte superior del aparato existe un depósito, capaz de una carretada de uva, que cae con mucha rapidez en pequeñas porciones, en una tolva situada sobre los cilindros, los cuales la desbaratan mas ó ménos, segun el intervalo que el director de la operacion establece entre ellos, atendiendo á conservar intactos la semilla y el escobajo, sea cual fuere el vidueño. El mosto y el hollejo van en seguida á un recipiente, cuyo fondo se halla en un plano inclinado; y por medio de una compuerta se abre ó cierra la comunicacion entre este y otro receptáculo, adornado de una prensa que debe manejar el hombre. El primer recipiente está provisto de un canal por donde el líquido corre y se traslada al lugar que debe servir de reservatorio; por esta operacion se obtiene el vino de yema. Durante este tiempo, la compuerta se encuentra cerrada; y cuando se ha destrozado toda la uva del depósito se abre para que el hollejo pase al receptáculo donde, por el efecto de la prensa, desprende la porcion de mosto que pudiera conservar. Atendiendo á que el hollejo va cargado de mucha parte de azúcar, la cual debe unirse á la yema, ha dispuesto el autor la prensa de modo que pueda verificarse esta distincion tan apreciable, sin mucha inteligencia de parte del operario: consiste esta perfeccion en comenzar el movimiento del tornillo con una barra muy corta, por cuyo medio, aunque se esfuerce, nunca puede estrar

las porciones ásperas de la uba, y tan luego como se consigue el resultado, se la arma de una palanca bien larga, con cuyo auxilio se extrae el jugo restante, equivaliendo á lo que se entiende bajo el nombre de apretón. Prensado el hollejo se tira del fondo que resbala por una corredera, llevando todo consigo. No deberémos omitir que el destrozo y la presión se ejecutan simultáneamente.

El trabajo artístico de esta máquina tiene un mérito poco común; en la construcción de cada órgano se observan las reglas prescritas por la geometría y la mecánica. Se ven los dientes de las ruedas formados por arcos de epiciclóide, pudiendo de esta suerte engranar con suavidad, girar con ligereza, y disminuir el rozamiento; uno de los mayores obstáculos que siempre se oponen al efecto de la potencia. De todos los órganos de la máquina, los cilindros son los que mas particularmente han llamado nuestra atención. Tienen la facultad de aproximarse segun se juzgue oportuno, y hacen sus revoluciones con suma facilidad, desbaratando mas ó ménos la uba, á medida que se gradua el intervalo de los cilindros. Creemos que de su ingeniosa confección depende el feliz éxito del mecanismo. No hay movilidad en ninguna de las piezas destinadas á fijar y relacionar la posición de los órganos, circunstancia que contribuye poderosamente á la robustez y duración de la obra.

Para que puedan nuestros lectores apreciar el mérito de esta nueva combinacion mecánica no basta conocer la estructura y colocacion de sus partes, ni formarse idea del conjunto; es indispensable analizar sus productos, y compararlos al propio tiempo con los que se obtienen por los procederes de que se hace uso al presente. En el caso de ser el hombre el motor, la cantidad de uba que la máquina destrozó y prensa es 120 arrobas por hora, contando los intervalos de descanso, lo que corresponde á 960 arrobas en un día, trabajando ocho horas. Debemos introducir otro elemento para calcular el efecto útil; el jornal, que hace parte de los gastos de la elaboracion. De nada serviría que la máquina produjese mas en igual tiempo, si necesitaba mayor número de operarios, y por consiguiente de jornales: podría muy bien suceder que se perdiese por un lado lo que se ganaba por el otro. Haciendo uso de este aparato mecánico, bastan dos hombres, uno dedicado á hacer girar los cilindros y otro obrando en la prensa; pero como este género de trabajo no exige la inteligencia y práctica del pisador, cualquiera se halla en aptitud de ejecutarlo; resultando de aquí, que el precio de la mano de obra será inferior al establecido en la actualidad. Nunca podrá ascender el jornal de cada uno á mas de doce rvn., y aun admitido tal maximum, se consigue con 24 rvn. de gasto oprimir, en ocho horas, 960 arrobas de uba, que próximamente equivalen á 17 carretadas. He aquí el verdadero efecto útil, el produc-

to industrial tal como se considera en mecánica; están comprendidos los tres elementos que lo constituyen: gasto invertido, resistencia vencida y tiempo empleado; y obsérvese que cada uno de estos componentes no sigue la misma razon con el efecto producido; este será mayor mientras mas resistencia se venza en ménos tiempo y con ménos costo; de suerte, que, el resultado mecánico industrial, se halla en razon directa de la resistencia vencida, é inversa del producto de los otros dos elementos. Esta consideracion aclarará los cálculos que debemos hacer, para demostrar hasta la evidencia, la ventaja que tiene la máquina de Martínez Perez sobre los métodos conocidos. Antes de ir mas lejos nos proponémos rebatir una objecion hecha contra el medio de aplicacion de la potencia, objecion que si fuera incontestable destruiría la mayor parte de los cálculos.

El hombre (dicen) no puede sin fatigarse hacer girar los cilindros mas de 20 minutos consecutivos; de manera que para la continuacion del movimiento es indispensable mayor número de trabajadores del que hemos supuesto, quedando evidentemente disminuido el producto neto. A primera vista la objecion es concluyente; pero la respuesta nada dejará que desear. Muy cierto es que 20 minutos de esfuerzo fatigan al hombre cuando la accion es continua, como sucede en el incumbrio comun ó cigüeñal; pero en el movimiento por aspas el motor es dueño de colocarse en una postura cómoda, y respira y se repone en las pequeñas intermitencias de soltar un aspa y coger la otra. Aun sin esta consideracion, al hablar del efecto útil, ya nos habíamos hecho cargo de ese elemento. Deberán recordar los que hayan presenciado las experiencias hechas en la máquina, que los dos hombres pueden destrozó y prensar 60 arrobas de uba en 20 minutos, lo que representa 180 arrobas en una hora y no 120, como habíamos dicho. Esto solo prueba que hay intervalos de reposo que equivalen en su totalidad, á la tercera parte del tiempo en accion, en los cuales, el hombre aplicado á los cilindros, se puede ocupar en otra tarea ménos fatigosa. Ademas nada se opone á que este trabajador sea relevado de tiempo en tiempo por el que maneja la prensa, mediante á que esta accion es lenta é intermitente, y permite al motor recuperar sus fuerzas. Aunque en cualquiera de los momentos libres el hombre aplicado á la prensa, pudiera impeler á la tolva la uba contenida en el depósito, sería mas conveniente, para descanso de los motores y duracion del trabajo, servirse de un muchacho, que estaria suficientemente pagado con una peseta, por cuanto la sencillez de esta operacion no exige fuerza, ni inteligencia alguna. En este caso es evidente que disminuye el producto útil pero siempre resulta que con 28 rs. vn. ó quizás con ménos, se destrozó y oprimen en un día, trabajando 8 horas, 960 arrobas de ubas ó bien sean 17 carretadas.

En otro artículo examinaremos los resultados,

de los procedimientos de que se hace uso al presente comparándonlos con los que se obtienen con la máquina de Martínez Pérez, y explicaremos las razones en que se fundan sus ventajas.

JOAQUIN RIQUELME.

UNA HECHICERA.

NOVELA

POB

DON JOSE BERMUDEZ DE CASTRO

CAPITULO IV.

MI VECINA LA HECHICERA.

Si las mas amistosas prevenciones hubieran podido curar aquellas llagas, no hubiera tenido por qué quejarme. De las personas que mas atentas y amables se mostraron conmigo, fué una cierta señora, cuyos balcones daban casi enfrente de los míos; me habia enviado desde mi llegada, un ofrecimiento muy amable de su casa; pero mi amiga Doña Mónica me habia dado noticias de ella, y estaba prevenido contra sus atenciones.

Su figura y presencia no eran tampoco para inspirarme dudas ni tranquilizarme. Yo habia, como he dicho, conocido muchas hechiceras y brujas en mi pueblo, para dejar de conocer desde la primer mirada, que era aquella una, y una de las mas temibles y hábiles de las que tienen por maestro el enemigo del género humano. No era preciso tampoco gran perspicacia para conocerlo. Su tez verdinegra, sus cincuenta y cinco años, sus dientes largos, desdentados y salientes, y su cara y su persona toda inspiraban horror y la hacian parecer el mas horroroso monstruo que se puede ver en una pesadilla, despues del vino de una cena; tenia ademas la señal inflexible, el sello infalible de bruja y hechicera: un ojo mas chico y mas bajo que el otro; señal que nunca me ha engañado en mis antiguas y laboriosas observaciones en la materia.

En cualquier otro tiempo me hubiera guardado de vivir tan cerca de un ente de esta especie y hubiera huido al otro extremo del pueblo, porque quien busca el peligro, peca en él. Pero poseia yo entónces una reliquia que me ponía á cubierto de toda clase de maleficio, y de cuya virtud estaba yo intimamente persuadido. Así fué, que aunque con algun miedo, me servia de diversion el observar su trabajo para atraerme y verla usar de sus encantos, mas veces con adulaciones y sonrisas y otras con seriedad y enfado. Yo me reia con desprecio de sus ates y me envanecia al considerar cuan desesperada debia de estar por ver el mal éxito de sus hechizos.

En esta situacion me hallaba despues de haber tomado posesion de mi caudal, cuando los in-

finitos pacientes que habian venido con mi padre despues de su casamiento y que no se habian acordado de nosotros en tantos años; quise por hacer las paces y me escribieron las cartas mas humildes y carifiosas dandome quejas por haber olvidado habian mi olvido. Yo conteste muy cortésmente á ellas y al momento empezaron á venir á verme segundas, terceras y octavas, que pasaban por Sevilla, ó que venian á la Andalucía para negocios judiciales. Yo soy incapaz de reñir con nadie desde el momento en que se me humillan, y me cuenta mucho trabajo para no guardar rencor de ninguna persona que se atreva á poner mala cara. Aunque yo no me acordaba de ellos, es decir, sin embargo me acordaba de ellos, un cuarto en casa y la mesa puesta para que se daban por contentos con aquello y yo me acordaba de haber venido, sin haber recibido el menor ofrecimiento mio, lo que no impedia que volviera á verme en el momento en que tenian necesidad de volver á Sevilla.

Entre mis muchos primos, habia uno cuyo padre fué el único que gusto bien con el mio, cuando los demas riefieron. En aquella época estaba en Madrid pretendiendo: habia estudiado leyes y se habia graduado, él fué el primero que me escribió la enhorabuena por haberme graduado, yo le respondí con una carta muy cortés, pero me contestó con otra en que me ofrecia un empleo largamente de los que se dan á los que se trabajan con que habia y que me ofrecia de las pocas esperanzas que tenia de obtener un empleo en aquel momento, pero me ofrecia medios de mantenerse con dignidad.

Yo me acordaba de tal primo, y sepe que era muy buen muchacho, arreglado y uno tal vez algo cicatero y aficionado á guardar, pero al mismo tiempo muy elegante en su persona y dado al trato de la mas exquisita sociedad, y aunque saque de aquí, que habia ponderacion en sus atres, no titubé en proponerle que viniera á mi lado; muy contento yo, de tener un mentor, un guia que me dirigiese por el laberinto de aquella sociedad que yo conocia tan imperfectamente.

No se hizo él de ir y quince dias despues de mi carta, me le vi entrar por la puerta, acicalado, con un elegante vestido de camino—un completo currutaco.

CAPITULO V.

MI PRIMO.

Era amable, alegre, chistoso, fino y de elegantes maneras; pero mas cicatero de lo que yo habia creido y poseyendo al mas alto grado la habilidad de dejarse considerar y obsequiar sin quedar por tardista ni parsito; y aunque yo conocia pronto este defecto de carácter, dába por muy bien empleado el dinero que me costaba, en cambio de proporcionarme un compañero tan amable y tan al cabo de los usos de la sociedad que yo frecuentaba. Aquel mútuo cambio de servicios que nos hacia necesario

el uno al otro, hizo tambien que mutuamente nos cobrásemos cariño y fuéramos inseparables.

Estábamos en el balcón, una tarde despues de comer, cuando se asomó al suyo la vieja hechicera vecina nuestra. Y yo algo adentro á la sazón cuando mi primo me llamó de prisa.

—Ven—acérrate y verás la fantasma mas estravagante que se encuentra en todas las fantasmagorias del universo..

Y me señaló nuestra vecina.

—Pues ten cuenta con lo que hablas de ella—le dije yo entre asustado y risueño.

—Ola! La enamoras tú? Pues no he visto monstruo mas feo en todo el gabinete de historia natural.

—No te chancees, le dije, puede escucharte y lo pasarás mal. Bajé la voz en seguida, y le seguí enterando con misterio de las cualidades de nuestra vecina, de su vida, de su posición, todo lo que ella sabia—acabando por decirle sin rodeos—Que era una hechicera.

—Bah! dijo él.

—No lo tomes á broma, volví á decirle con la serenidad que el caso requería, me consta y sé positivamente— que tiene pacto con el demonio.

—Con el demonio? tú te chanceas, primo;—tú has vuelto á vivir al siglo de nuestro abuelo...!

—Ríete en buen hora, contesté yo enfadado, pero no te pongas á tiro si no quieres perder la felicidad temporal y eterna—Yo te lo aconsejo como cristiano y pariente.

—Y yo agradezco como cristiano y pariente tu buen consejo, primo mio; pero lo que me has contado de esa Sra. ha acabado de excitar mi curiosidad: ciertas particularidades, sobre todo, que tú comprenderás fácilmente, me hacen desear visitarla.

—Ya te guardarás! dije yo, no lo permitiré mientras viva!

—Bueno sería eso, respetabilísimo pariente, dijo con una carejada; deje V. que me pierda y me condene, si tal es mi deseo.

Y cuando yo iba á responderle enfadado, con una amabilidad indecible, me puso la mano sobre el hombro, y me dijo:

—En una palabra, Pedro, yo no he creído nunca en hechiceras; me alegro haber encontrado una que reuna las cualidades que me has dicho, y quiero ver de cerca qué especie de muger es una bruja, y hacer la prueba de hechizarla á ella, ó ver como me hechiza á mi. En fin, estoy decidido, dijo sonriendo.

—Pues siendo así, nada tengo que decirte, he cumplido con prevenirtelo y hacer lo posible para impedirlo: haz lo que gustes, visítala si tal es tu deseo; pero no dejes de repetirme constantemente que buscas tu desgracia y la perdición de tu alma.—Créeme, yo lo sé mejor que tú; yo entiendo esas materias, vas á ser infeliz y cuando no tenga remedio....

—Bueno, primo, yo te agradezco tus consejos, pero quiero serlo.

—¡Dios te ampare! respondí yo, y me retiré en el momento en que él saludaba muy amablemente á la vieja hechicera, la cual correspondió á su saludo con una amable sonrisa, ó mas bien con una figura horrorosa.

Aquella sonrisa fué el sello del contrato infernal; le habia ligado cuerpo y alma con la vieja hechicera; le hizo su presa y le cargó de un anatema: pronto verémos cual fué el resultado.

CAPITULO VI.

EL Y ELLA.

Una semana despues, habia ya hecho mi pariente mas íntimo conocimiento con la vieja, y todos los dias iba á su casa.

Mucho sentía yo verle bajo el peso de encantos infernales; pero nada le decía: habia llevado muy á mal mis advertencias y me habia yo convencido que no habia remedio; y si yo no hubiese estado tan seguro de la virtud de la reliquia que llevaba al cuello, no hubiera vivido un solo instante con mi primo, porque siendo ya un instrumento de las arterias del demonio, hubiera podido servir, aun en contra de mi voluntad, para daño mio.

Temblaba yo en tanto, viendo cada dia aumentar el poder que aquella bruja ejercia sobre la voluntad de mi pobre primo. De alegre y chistoso en demasia, se hizo triste y reservado: ella le prohibió que visitase, y á pesar de su afición á las tertulias y reuniones, y de su deseo de agradar, y de su coqueteria y presuncion, llegó á hacerse oscuro: solo salia de casa para ir á ver á la vieja maldita, y llegaba á tanto su ceguedad, que cuando por lo reconvenia por su aislamiento, me respondia con sencillez:—“Sabina no quiere”—pues este era el nombre satánico de aquella bruja.

No fué esa la única variacion que sufrió el carácter de mi primo: pues (para lo que yo nunca hubiera creído que tuviese fuerza hechizo ni encanto) llegó á ser no solamente pródigo, sino derrochador en vez de cicatero y miserable que era ántes. Gastaba no solo el producto de su corto haber, sino que empezó á vender fincas, á tomar dinero á premio, con tal prisa que conoció no sería preciso mas de un año para concluir con lo poco que tenia.

Aunque yo estaba convencido que de poco podrian servir mis reconveniones, en actos independientes de la voluntad, y á que se veia forzado por hechizo, no quise dejar de reconvenirle.

Però despues de haberme oido con calma, y con una sangre fria de que no le creí capaz, la miuciosa y clara cuenta que le hice del producto de su caudal, tan corto, comparado con sus gastos, y sin conmoverse al ver claramente que muy poco le quedaba para vivir hasta conseguir un empleo, me respondió solamente como por objeccion concluyente y como á razon que no admitia réplica;

—¿Qué quieres? á Sabina no le gustan los hombres cicateros!

—¿Conque según eso, tratas de agradar á esa vieja, que te tiene hechizado?

—Poco á poco, primo, yo puedo sufrir tus extravagancias, te debo mucho para no perdonarte cuanto me digas.... á mi... pero nada te autoriza á insultar á la mujer que....

—Que tú quieres, no es verdad? ¡Infeliz! ¡Ciego! yo te perdono porque no estás en ti.

Aunque mi primo dió á este tiempo una gran carcajada, yo proseguí sin incomodarme.

—Y sinó; dime de una vez. ¿Qué encuentras en esa muger que pueda enamorarte?

—Yo no estoy enamorado, dijo él con presunción, ya pasé de los veinte y cinco años. Pero la quiero y debo quererla porque es muy digna de ello.

—Si! dije yo con ironía, es una santa!

—Es muy buena, respondió sin incomodarse y sonriéndose despues añadió en voz baja: Es muy..

—Muy buena moza, le interrumpí yo en el mismo tono.

—No: no es buena moza:—yo no soy ciego; pero es muy....

—Muehacha! muy inocente...!

—El diablo te lleve; dijo él con despecho; y se salió del cuarto.

Esta conversacion me acabó de convencer que ningun poder tenia yo ya sobre el ánimo de mi primo. Estaba completamente enlazado en las redes de aquella bruja. Pero no desesperé á pesar de eso; yo podía amenazar á la autora de tantos males, pues nada tenia que temer de su poder infernal; con la reliquia que poseia podía ponerme como un muro entre ella y él para impedir la perdicion de mi pariente.

Resolví por fin ir á su casa, hablarla clara y enérgicamente, á pesar de la repugnancia que me costaba el verme cara á cara con una hechicera.

Pero mientras que me decidia, hubo un incidente que creí me hubiese ahorrado el dar un paso tan violento, y tan contrario á mi genio é ideas.

No solo habia perdido, mi pobre primo, su buen humor y la parte mas considerable de su fortuna, sino que habia acabado por perder tambien el apetito, el sueño y la salud: en una palabra, estaba en el último grado de hechizo y yo temia una catástrofe.

Hacia ya quince mortales dias que estaba encerrado en su cuarto y que ni aun salia para visitar á la vieja, causa de todos sus males, cuando una mañana, que aun no me habia yo levantado, entró en mi alcoba, floroso, con la voz alterada y echó la cabeza sobre mi almohada con tales muestras de desesperacion que me hizo temblar.

—¿Qué tienes. Di.

—¿Ay Pedro!—Respondió—Se cumplieron tus pronosticos; bien decias que esta seria mi desgracia!

—Y porqué no seguiste mis consejos? ¡Insensato! dije yo, no sin cierto movimiento de satisfaccion interior enmedio de mi pena por la desesperada situacion de mi primo; pero contuve á tiempo una hora de reflexiones que se me ocurrieron, considerando que de poco podrian servirle para su alivio y que buscaba consuelos y no cargos ni reconvencciones.

—Pero, vamos animate, aun es tiempo de enmendarlo todo; ¿qué te ha sucedido?

—¿Ay! ¿quieres creerlo? y se levantó, y me miró con los ojos espantados, ahuecó la voz y me dijo—Sabina no me quiere ya!

—¿Gracias á Dios! dije yo.

—Ella! ¡Ingrata! ¡despues que le he sacrificado mi fortuna!

—Corzo mal es ese, primo mio, si te libiertas de otros mayores.

—¿Ella! Que me guesta tanto dinero! ¡Que será de mi ahora, Dios, Dios mio!

—¿Y que hubiera sido, di, si te quisiera?

Pero él prosiguió sin escucharme.

—Todo porque hadescubierto una galanteria, un desliz de juventud.

—Olvidala: feliz tú si te libiertas de sus hechizos!

—Si: hechizos, ahora lo conozco: hechizos son necesarios para haberme dejado seducir por esperanzas... para gastar y....

—Feliz tú hijo mio; dije yo, con tono grave de predicador, no pudiendo ya contenerme y aprovechando la coyuntura; feliz tú, que has cambiado los bienes terrestres por los positivos y eternos celestiales; feliz tú que á tan poca costa te has liberado de las garras de Satanás y de las artesias de sus secuaces: feliz tú! que rompes el tenebroso velo del pecado y abres los ojos á la luz divina de la razon y la religion.—Feliz tú mil y mil veces! porque ¿Que son los bienes de la tierra comparados.....?

Pero volví la cara y vi que mi primo habia desaparecido.

Dos dias despues volvió á verme, y me dijo:

—Pedro, es preciso que yo la vea, no puedo vivir así; sufriré sus reconvencciones, su genio celoso, sufriré todo; pero la veré y procuraré disculparme —Es preciso—la aborrezco; pero ya es de demasiado tarde, no tengo otro remedio.

Quise detenerle, pero me fué imposible y alarmado por las últimas palabras que habia dicho, me decidí á ver á la bruja, á ponerme como mi escudo y á conjurar el mal si aun era tiempo.—Desconfiaba sin embargo, del buen éxito de mi visita; bastante claramente me lo pronosticaban las últimas palabras de mi primo.—Ya es demasiado tarde.—No tengo otro remedio.

Mas como nada perdía en intentarlo, como debia hacer un sacrificio por mi primo y mi primo; me vesti de prisa, apreté contra el pecho la reliquia que me ponía á cubierto de toda tentativa embaucada, y me diriji temblando á pesar de eso, á casa de mi vecina.

CAPITULO VII.

LA VISITA.

Era ya de noche, cuando entré en la casa de aquella que tantos males habia causado á mi pobre primo.

Las piernas me temblaban y parecian desplomarse al peso de mi cuerpo, tenia la respiracion agitada y sentia á modo de un péndulo, las palpitaciones desiguales y frecuentes de mi corazon=Y no era extraño á fé mia, considerando lo importante del paso que iba á dar; iba á ponerme cara á cara con una hechicera, á sufrir sus miradas, á excitar su cólera, á poner mi cuerpo sin mas coraza que un frágil recario, á los tiros terribles de sus escantos y maleficios que no dejaria por cierto de carecer de fuerza, mientras mas fuera viendo mi resistencia y la inutilidad de ellos: iba yo, no solo á ponerme por blanco, sino á reconvertirla, á enfadarla, á despertar su cólera, á excitar su venganza!

Llamé con mano trémula á la puerta, y una vieja arrugada, de mal aspecto, digna compañera de su ama vino á abrirme y al conocer al Conde su vecino, me dijo: pase V. S.

Subí paso, á paso pensativo, cabizbajo y como contándolos, uno á uno los escalones de aquella maldita escalera, salí á unos corredores muy limpios y perfectamente adornados; pero oscuros pues la oscuridad es atributo preciso de las hechiceras, por ser el diablo acérrimo enemigo de las luces.

Allí me paré un instante á tomar aliento por que estaba muy conmovido y agitado.

En aquel tiempo oí como dos voces que se disputaban: una de ellas ronca, ahogada y altiva, la otra tierna, humilde y suplicante, que me pareció la de mi primo.

Me di prisa, y empujando una puerta, me hallé en una sala y con mi primo y la hechicera delante.

No pude ménos de sorprenderme con aquella aparicion repentina y me quedé parado observando la habitacion en que me hallaba, pues habia motivo para admirarme.

Era un gabinete, no muy grande, perfectamente adornado; pero con muebles de una hechura rara, de estilo gótico con mucho lujo y profusion de trabajo del tallista: las cortinas formaban anchos pabellones rojos, recogidos con gruesos cordones negros; union de colores que siempre he tenido por infernal. Varios libros estaban sobre una mesa, con un mapa, en el que vi líneas trazadas de carmin, y por mas que hice, no pude distinguir de qué parte del mundo era. Despues de bien considerado, sospeché que aquellas líneas fuesen para indicar algun camino aéreo, porque me pareció ver algunas estrellas colocadas de trecho en trecho y con sus nombres como se marcan los descansos y ciudades en los mapas terrestres.

Dos globos geográficos estaban tambien sobre una mesa y junto á ellos un estuche de matemá-

ticas; pero reparé con cuidado que no habia corapas de proporcion, ni instrumento alguno que formase cruz: miré cuidadoso los cuadros, y ninguno habia de santos ni asunto sagrado.

La mesa estaba sostenida por un dragon dorado; y junto á los libros, como sugetando varios papeles, vi un lagarto, imitando á la porcelana; pero con colores mucho mas vivos y relucientes; pero con ojos tan despiertos y centellantes que bien se conocia que solo aguardaban cierta palabra para animarse.

Esto bastaba para quitarme toda duda con respecto á la dueña de la casa, si hubiera yo entrado con alguna; pero vi algo mas que probaba claramente cual era la persona que la habitaba.

Habia enmedio de la sala una mesa redonda, de piedra jaspada muy bruñida; encima de esta mesa estaba colgado un globo de alabastro dando una luz blanquecina como la de la luna, que si no fuera por el origen que yo la suponía, hubiera sido muy agradable á los ojos: estaba pendiente este globo de tres cadenas de un metal negro como azabache, y la luz tenue dejaba distinguir los objetos tan vagamente cuanto convenia á una vieja ocupada en sus trabajos malélicos. Sobre aquella misma mesa, habia un vaso con unas flores que no pude conocer por mas que las estube mirando durante la visita, y exhalaban un olor como aleanfor y jazmin.

Junto al vaso habia unas cuantas tazas de porcelana, azucarero, tetera y otros objetos por el mismo estilo; pero en medio de todo habia una urua de cobre rojo, llena de agua sin duda, pero hirviendo con ruido monótono y espantoso, sin que se viese fuego alguno que conservase el hervor.

Yo estaba absorto considerando todo esto con medrosa curiosidad, cuando un ronquido suave me sacó de mi distraccion y me hizo reparar en un cojin de terciopelo negro, que estaba debajo de la mesa, y en él recostado y aletargado el espíritu familiar de la hechicera, un gato negro de gigantescas dimensiones que dormia roncando mesuradamente.

Aunque yo tardé en ver todo esto, mucho ménos tiempo del que tardo en contarlo, no dejé de estar un buen rato absorto y como distraido, hasta que Doña Sabina me dijo con afectada amabilidad:

«Señor Conde, ¿á qué debo yo el honor de su visita?»

«Aquella pregunta arrojada ex-abrupto, enmedio de mis meditaciones, no dejó de turbarme.

«Señora.... Señora..., díge yo titubeando, y sin saber por donde empezar, =en verdad Señora, que... que....

«Pedro, dijo entonces mi primo con tono muy formal y severo, piensa bien en lo que vas á decir á esta Señora; y si vienes con alguna de tus ideas locas y extravagantes, reflexiona ántes de hablar que yo estoy presente y que no pienso permitir tus locuras.

--Bien--contesté yo, en otra ocasion te responderé de otro modo, pero conozco el estado en que te hallas y sé respetarlo y contenerme.

Doña Sabina interrumpió nuestro altercado diciéndome á mi primo con altanería.

--Y ¿quién le ha dicho á V., Señor Don Antonio, que yo necesito de defensores ó escuderos?

Y volviéndose despues hacia mi con una amabilidad exajerada, añadió.

=Ni jamas los necesitaría estando el Sr. Conde presente.

Bueno; dije yo para mí, esta bruja quiere hechizarme tambien; pero es tiempo perdido.

=En fin, Sr. Conde, podrá yo saber qué motivo me proporciona el honor de su visita?

=Señora, el honor es para mí, dije yo sin pensar en lo que decía ni que hablaba con una hechicera; ella se sonrió maliciosamente y yo proseguí. V. sabe cuanto quiero á mi pobre primo Antonio que está presente; V. sabe cuanto debo interesarme en su bien temporal y eterno; y con el talento y los conocimientos (digo muy recaladas estas palabras y dándoles toda la expresion posible) que V. tiene, no creo que le haya sido difícil de acertar aun ántes de mi venida, mi visita y el objeto de ella.

=Sr. Conde, no llegan á tanto los conocimientos, ni los talentos con que V. me favorece, y que no son por cierto tan completos como V. supone; ni sé que tenga que ver el interes que V. tome por este caballero con esta visita ni conmigo.

Y al decir esto se sonrió con malicia.

Mahlita bruja, me dije yo, parece que trata de enredar el juego!

=Sra., V. se chancea, añadió en voz alta, V. debe suponer que la conozco bastante, y que no se me oscurece el estado en que ha puesto á mi pobre primo.

--Y que quiere V. decir con eso, Sr. Conde? ¿Qué motivos tiene V. para conocerme? En qué estado he puesto yo á su Sr. primo? V. es quien segun parece se chancea.

=Efectivamente se chancea muy inoportunamente, ó mas bien no sabe lo que se dice. =Dijo el pobre hechizado en tono tan sumiso y respetuoso, que me hizo temblar.

=Silencio! dijo con altanería la vieja =Sr. Don Antonio, si su Sr. primo se chancea conmigo, quiero yo saber cuando le he autorizado á que se tome semejantes libertades, y en qué le dado yo lugar á sus chanzas. Y si él no sabe lo que dice, yo si que quiero y necesito saberlo, pues hasta ahora no comprendo una palabra.

--Pues ya que quiere V. saberlo, ó ya que aparenta no comprenderme, yo me explicaré, Sra.

No Sr.--no me callo, dije á mi primo que me hacia señas rogándome que no hablase--No tiembles, no--yo estoy aquí, contigo, á tu lado y nada tienes que temer.

--Pero por Dios piadoso! dijo ya un tanto asustada la maldita vieja, dígame V., Conde, ¿por

qué tiene que temblar?... Qué he hecho yo para....

--Bien viene ahora el invocar el nombre de Dios despues de haber hechizado á tal punto á este pobre manco, diga yo, aprovechándome de la ventaja con severidad.

=Pedro! dijo mi primo.

=Hechizar! ¿Que está V. diciendo? dijo la vieja.

=Si señora; los hechizos, los encantos de V. son los que han puesto á este jóven triste y enfermo, los que han cambiado su carácter....

=Mis encantos? dijo ella, con aire remilgado, y fingiendo una amable sonrisa, eso es efecto de la amabilidad de V.

--Luego V. lo confiesa? Pues es preciso poner enmienda, señora. Es necesario, que esto se acabe, ó de lo contrario tomaré providencias....

--¿Qué está V. diciendo? Me creen VV. tan necia, que tema esas providencias con que pretenden asustarme? Señor D. Antonio, dijo dirigiéndose á mi primo--V. sabe que tengo razones para tratar á V. con severidad; además, soy muy sabia de mi voluntad.... mayor de edad,

despues de titubear un momento; y extraño porque nunca le creí á V. capaz de ello, que se valga de medios que no entran nunca en la idea de un hombre de bien y pundonoroso para forzarme á..... Pero no señor,--no--no tengo ningun compromiso.

--Crea V. por Dios que tampoco tengo parte alguna en cuanto dice; y juro por V. que es lo que mas amo, que esos motivos que le disponen contra mí, son imaginarios. Esto dijo mi primo trémulo, humilde como un perro delante de un palo.

--No Sra., añadió, no tiene él la mas minima parte en este caso que doy espontáneamente y sin sugeriones de nadie. Yo sé bien que no se hubiera atrevido, y así, yo solo, yo soy el que la amenaza, caiga sobre mí solo una venganza que no temo porque estoy fuera, y muy lejos del alcance de sus artes y á prueba de sus encantos.

--Mis artes son muy inocentes; en cuanto á mis encantos, pocos ó muchos, nunca he pretendido que hagan efecto sobre V. Puede V. creerlo, dijo con una sonrisa burlona y una ironía que no puedo yo interpretar.

--Ah! dije entonces, bien sabia V. que hubiera sido tiempo perdido....

--Siempre le creí á V. algo grosero; pero nunca temi que viniera V. á insultarme.

--Y no será cuando yo presente, dijo mi primo, despues de haber estado esforzándose por contener su colera. Y cogiendo el sombrero añadió. Pedro, en otra parte no aquí, debemos los dos concluir esta explicacion.

--Sr. Don Antonio, dijo la vieja, yo no he autorizado á V. para que haga un escándalo en mi nombre.

--Nada tiene V. que temer, dije yo, conozco que obra por sugeriones ajenas de su voluntad, y

desprecio cuanto dice como obra del enemigo del género humano.

--Tú estás loco, Pedro, dijo mi pariente, encolerizado.

Pero yo sin alterarme proseguí.

--Para qué incomodarnos ó fingir enfado, Sr. mía? V. debe haber visto ya que la tengo conocida y que nada puede sobre mí....

--Sr. por Dios--yo no le comprendo á V.--dijo ya llorosa--V. me insulta en mi misma casa... ¿Cuando he dado yo motivo para esto?

--No disimulémos, no tema V. nada y dígame; por qué haber escogido á este pobre jóven por víctima? Por qué haberle hecho infeliz y haberle inspirado una pasión....

--Pasión! ¿de veras?

--Una pasión que le ha hecho desgraciado!

--Desgraciado! Ya! despues de todo Sr. Conde, mas bien quiero creer en la formalidad de V.,

--Desgraciado! y la maldita vieja miró á mi primo queriendo fingir ternura, pero con un gesto infernal que á él debió parecerle de lo mas gracioso y seductor, por que correspondió con una sonrisa suplicante.

--Si Señora, desgraciado, proseguí yo; su carácter ha cambiado, su salud se ha alterado desde que conoció á V.; era alegre y sociable y ahora es misántropo y oscuro--ahora mismo, ¿no ha estado veinte dias sin salir de su cuarto?

--Sin salir de su cuarto? ¿De veras Señor Conde? ¿Es cierto, Don Antonio, que no ha salido V. de su cuarto?

--Señora, lo juro, dijo él.--

--Señora, ¿no lo sabía V.? dije yo.

--¿Están Vds. acaso de acuerdo? dijo ella.

--Señora!!! ¿Puede V. creer eso? dijo él.

--Señora!!! ¿Es posible eso? dije yo.

--Señores, ¿me juran Vds. que es verdad todo eso? dijo ella.

--¿Puede V. creer que yo la engañé? dijo él.

--No sabe V. demasiado bien que no es engañé? Dije yo.

--Pues Señor Don Antonio, olvido todo y le perdono, dijo ella, y le alargó la mano.

--Nada tiene V. que olvidar ni perdonar, dijo mi primo echándose á sus pies y besando aquella mano cadavérica.

--Señora! ¿he venido yo para esto? In dije.

--Ya lo vé V. respondió ella, es imposible separarnos!

--Si, estamos unidos hasta la muerte, dijo mi primo.

--Y aun despues de la muerte, dijo la vieja.

--Para siempre; añadió él.

--¡Infeliz! Ya pronuciaste tu sentencia, ya no hay remedio!

Y á pesar de algunas palabras que me decian y no escuché, y de los esfuerzos que mi primo hacia para detenerme, sali del cuarto.

Cuando iba por los corredores, oí la á vieja que decia: Está loco?

Bajé de prisa la escalera, y me fui á mi casa. Este fué el resultado de mi visita.

JOSE BERMUDEZ DE CASTRO.

(Se continuará.)

ENSAYO HISTORICO

sobre

LA TERMINACION DE LAS REVOLUCIONES EUROPEAS. (*)

I.

Bosquejo de la revolucion religiosa del siglo

XVI en Alemania.

El Interim.

No es mi propósito referir como llegaron á las manos unos con otros: por un lado los de la liga de Smalkalda que eran herejes y por otro los amigos del Papa y de la fé antigua capitaneados por el mismo César. Baste decir que duró por muchos años la guerra con todos los males, traiciones y derramamiento de sangre que lleva de ordinario consigo: y que el Emperador, ansioso de terminarla despues de sus primeras victorias, no logró sino suspenderla con la publicacion de un decreto, que despues se ha denominado del *Interim*; y era un formulario donde se contenia todo cuanto en lo tocante á cosas de fé, se habia de practicar en la Alemania, mientras decidia el Concilio de la Iglesia de tan graves y tan espinosas cuestiones.

Fué fruto este *interim* del trabajo de tres teólogos Phlugg, Helling y Agricola: los dos primeros católicos, el tercero protestante y todos muy amigos de la concordia. Hizolo leer Carlos V. en la Dieta de Augsburgo y el Arzobispo de Maguncia, que era el presidente del *Colegio de los electores*, se levantó en seguida, y con admiracion general dijo: «que quedaba aprobado cuanto en aquel escrito se contenia.» Asumbráronse los demas de semejante declaracion poco conforme á sus sentimientos; mas aunque la atribuyeron á astucia y maña del Emperador y perfidia del Arzobispo, les faltó valor para oponerse á las claras y pasó por voluntad de todos, lo que era artificio de uno solo.

Las doctrinas de este decreto eran iguales en todo á las de los católicos; de las cuales se diferenciaban únicamente en permitir el ejercicio del sacerdocio á los casados, y á los legos la comunión bajo de ambas especies: concesiones que parecieron estremadas á los unos y á sus contrarios mezquinas: nadie quedó satisfecho y lo que se hizo con el objeto de sosegar los ánimos, no sirvió sino para dar pretesto mas adelante para nuevas y encarnizadas disensiones.

(*) Véase el número primero de la Revista.

Carlos II.

Las creencias religiosas del Emperador Carlos V. han dado lugar á muchos pareceres y á interminables cuestiones, de tal manera que no falta quien crea y asegure que, mas bien que la fé, le movia su ambicion á hacer la guerra á los principes protestantes de Alemania. Es cosa difícil, sobre toda ponderacion, venir en cabal conocimiento de las ocultas intenciones que influian en su ánimo, puesto que ni aun acerca de los mismos hechos que pasaron por aquellos dias, dejan de ocurrir dificultades y dudas. Deduzca cada cual de los que hemos apuntado brevemente, y de los que con mayor estension refieren los historiadores, lo que estime mas acertado. En la INSTRUCCION que envió á su hijo (que despues fué el Rey Felipe II) desde Augusta donde enfermó, dándole avisos y consejos sobre el buen gobierno de sus Estados, le recomendaba con encarecimiento, *"Que pusiera la mano y procurara con todos los principes de la Cristiandad que se efectuase el Concilio, respetando y obedeciendo siempre á la Santa Sede Apostólica"* y dando por razon de este consejo que *"despus de tantos trabajos y gastos como habia tenido por solo reducir á la fé antigua y religion á los desviados de ella en Germania, no se habia hallado otro remedio suficiente que este, al cual, á instancia suya, se hubian sometido todos los Estados de ella. Y mas adelante le aconsejaba que «temiendo mas respeto al lugar y dignidad que el Papa tenia que á sus obras, le tuviese (todo el tiempo que viviera) el debido acatamiento"* Mas aun cuando pudieran ser tenidas las que acabamos de apuntar por palabras y advertencias de un principe con todo extremo piadoso y cristiano, no se les ha de dar completo asenso, porque ademas de no estar muy conformes con algunas de sus acciones, se ha de advertir que en la misma instruccion y en seguida de los consejos referidos, escribia lo siguiente aquel mismo Emperador Carlos V.; esto es, uno de los principes mas belicosos de que hace mención la historia, y de los que mas guerras inicuas han movido al par de otras justas y necesarias.

«La cosa que Dios mas encomendó es la paz, sin la cual no puede ser bien servido, por tanto debéis tener continuo cuidado y solicitud de obviar las guerras, por todas las vias y maneras posibles, y nunca entrar en ellas sino forzadamente, y que Dios y el mundo sepan y vean que no podéis hacer menos; que en las que yo he tenido en tan diversas partes, he sido forzado siempre, y así Dios nos ha ayudado. El sea louado por todo ello.»

No es pues de extrañar que pongan en duda muchos escritores la sinceridad de este principe—y que se muestren tan incrédulos acerca de sus ideas religiosas, y de su deferencia hacia el Papa y los concilios de la iglesia, como acerca de su ánimo pacífico, y de su aversion á los disturbios y guerras.

Nueva guerra.

PAZ DE RELIGION.

No tardó mucho en comenzar nuevamente la guerra, dirigida esta vez por el Duque Mauricio, célebre capitán que, despues de haber sido uno de los mejores aliados del César y recibido de él, entre otras mercedes muy señaladas, los Estados del Elector de Sajonia se habia puesto á la cabeza de los Luteranos. Habia ocultado sus proyectos con gran prudencia y sigilo, aspirando á ganar tiempo para formar liga con el Rey de Francia y ganarse la voluntad de todos. Y cuando mas olvidado estaba el Emperador de las desavenencias religiosas de los Alemanes, dándolas por terminadas con la formacion del Interim, publicó el Duque un manifiesto: y á su principio habia hecho estampar un sombrero y deajo dos puñales, con lo que daba á entender que iba á hacer la guerra por la libertad del Imperio. Tan desprevenido estaba Carlos V. en Inspruck, donde le fueron á atacar sus enemigos, que apenas tuvo tiempo para salir de la ciudad por una de las puertas, mientras entraba por la otra el Duque Mauricio.

Ostigado por una confederacion de principes en Italia y en Alemania, por el Rey de Francia, y por el Turco Soliman, que se entró con un ejército por la Transilvania, hubo de ajustar treguas, concediendo libertad de conciencia á los protestantes, y sometiendo al juicio de la Dieta la resolucion de las dificultades mas arduas.

No faltaron aun entonces algunos capitanes que, por su aficion á la guerra, y al desque, contraria con los hábitos de una vida agitada y turbulenta, rehusasen entrar en un convenio tan honroso y equitativo. De este número fué el Marqués Alberto de Brandemburgo, caudillo poderoso y temible: quien despues de tener vuelta la Alemania por algunos meses, al cabo fué derrotado en la batalla de Swerthausen por el mismo Duque Mauricio: bien que murio en ella este famoso principe, al cual concedió la fortuna término suficiente para obtener grandes victorias, y no el necesario para aprovecharlas. Dijo se con oportunidad, á propósito de la batalla, que *el vencido vencido y el vencedor perdido.*

En 18 de Setiembre de 1555, veinte y cuatro años despues de la Dieta de Worms, y siete despues de la publicacion del Interim, los principes del Imperio de Alemania se reunieron en Augusta, donde al cabo de largas conferencias y de acaloradas disputas, que estuvieron á punto de ocasionar otro nuevo rompimiento, cedieron á las instancias del Rey Fernando, hermano del Emperador, é hicieron la paz llamada de Religión.

Los siguientes son los artículos principales de aquel convenio.

Que los principes y ciudades que habian abrazado la confesion de Augshurgo seguirian profesando sus doctrinas y su culto.

Que tambien quedaban en plena libertad de profesar el suyo y de celebrar las ceremonias de su Religion los miembros de la Iglesia Romana.

Que en lo sucesivo, nadie intentase terminar las cuestiones religiosas sino por los medios pacíficos y permitidos de la controversia.

Asombro causa á primera vista, que despues de tantos años de guerra se concluyera por donde mismo se podia haber empezado; concediendo á cada cual, una vez generalizado el error, la libertad de seguir, en materias de fé, las inspiraciones de su propia conciencia. Pero téngase en cuenta, que se inclinaban naturalmente los hombres á la intolerancia así en puntos de esta naturaleza, como en negocios civiles: y que al comenzar las disensiones políticas se hallan tanto ménos dispuestos á ceder en un ápice de sus pretensiones escesivas, como que no solo se creen con razon para oprimir á sus adversarios, sino tambien con poder sobrado para conseguirlo.

Los padecimientos y los desastres que traen consigo las variadas alternativas de las contiendas civiles, doman los bríos estremados de cada partido, y les enseñan á conocer la estension de sus fuerzas, ya que no los límites de sus derechos.—Así es que todas las revoluciones comienzan por una lucha y concluyen por una transaccion.

Hemos visto al Emperador y á los católicos de Alemania obstinados, en un principio, en proscribir el culto de los Lutheranos Hicieronles mas adelante las concesiones del Interim; y como no fuesen suficientes y estuviesen unos y otros cansados de la guerra buscaron en la tolerancia de todas las opiniones los fundamentos de una paz duradera. Incluía sin embargo la resolución de la Dieta de Augsburgo dos artículos importantes y que dieron mas tarde origen á contiendas sangrientas y prolongadas. Al cabo de la guerra de los treinta años, en que se puede decir que tomaron parte todas las naciones de Europa, se ajustó el tratado de Westfalia, que continúa siendo en Alemania la base del derecho público.

ALEJANDRO LLORENTE.

NOTA

De Carlos V. y de su religion.

En los memorables acontecimientos, de que acabamos de trazar una ligerísima reseña, cupo la parte mas principal al heresiarca Lutero y al Emperador Carlos V.; al primero como propagador y apóstol de las nuevas doctrinas; al segundo como defensor y campeón de las instituciones existentes y de las creencias antiguas. Ya hablamos de Lutero y aun apuntamos ligeramente que habian ocurrido dudas acerca de las miras que conducian á Carlos V., y de la sinceridad de su fé y de sus intenciones. Por ser este un punto de tanta importancia, si se ha de formar un atinado juicio sobre los sucesos de la revolucion alemana, nos ha parecido

oportuno presentar á continuación los siguientes extractos de algunos de los autores, á quienes hemos consultado ántes de escribir nuestro bosquejo histórico.

Robertson asegura que no le faltaban al Emperador razones para favorecer secretamente á los hereges; "pero los vastos proyectos que formaba contra el Francisco I, le pusieron en necesidad de tener en cuenta otras consideraciones. Como le imponía en sumo grado, asegurarse de la amistad del Papa, le indujo este motivo á tratar con suma severidad á Lutero, creyendo que era el medio mas seguro de poner de su parte al Pontífice." (*Historia de Carlos V.*) Y en otro lugar dice:—"El ejemplo del Emperador alentó á los alemanes á tener en poco la autoridad de los Papas. En el calor de su resentimiento contra Clemente dió un largo manifiesto en respuesta al breve, lleno de hiel, que acababa de publicar el Papa, en defensa de su propia conducta. Empezaba el Emperador con una enumeración circunstanciada de diferentes rasgos de ingratitud, ambicion y mala fé de aquel Pontífice: los pintaba con los mas fuertes y cargados colores, y concluía con apelar de su autoridad á la de un Concilio." (*Ibid.*)

"Carlos miraba con indiferencia las cuestiones religiosas. Muchos han pensado que se inclinaba á las nuevas doctrinas, porque no se mostró católico fervoroso: otros le han supuesto católico celoso porque hizo al cabo guerra á los novadores." (*De las revoluciones del sistema político de Europa, por Mr. Ancillon.*)

"Es un gran problema si debió Carlos abrazar la reforma, ú oponerse á sus progresos. Con sacudir el yugo de Roma, vengaba de una vez las injurias que durante el transcurso de cuatrocientos años habia recibido de la Tiara la corona imperial; pero se ponía en peligro de perder la Italia. Por último, la política y su dignidad le obligaron á declararles contra Lutero; aunque acaso estuviese de acuerdo con él en muchos puntos, como lo sospecharon despues de su muerte los españoles. (*Voltaire, ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones.*)

"Es muy posible que las ilustres personas que se reunieron el 17 de Abril de 1521, en la gran sala de la Dieta de Worms, pensaran de un modo distinto de lo que sus palabras indicaban. Entre ellas estaba un jóven Emperador que se envolvía en su nueva púrpura con todo el ardor y la alegría que suele mostrar la juventud, al alcanzar tanto poder; y que en secreto debía de regocijarse al ver los terribles ataques que sufrían aquellos altivos pontífices Romanos, cuya mano habia pesado tan duramente sobre la cabeza de los Emperadores y cuyas escesivas pretensiones no habian sido aun abandonadas." (*Heine—De l'Allemagne.*)

Debíó de influir poderosamente en la política del Emperador otro motivo, que esplica con suma brevedad y acierto, un escritor contemporáneo: —"como se trataba de protestar contra la organiza-

cion de la Iglesia, la independencia y multiplicidad de los Estados de Alemania favorecian la institucion de formas y comuniones nuevas para el cristianismo: y las nuevas formas favorecian la emancipacion é independencia de los Soberanos y de los Estados. La reforma desenvolvió cuantos elementos contenia la Constitucion germanica de sublavacion y resistencia contra el poder central. A la vez sucumbieron el Pápa y el Emperador.» (*Lermnier Au delà du Rhin.*)

Es contraria á las opiniones que acabamos de citar la de Fr. Prudencio de Sandoval, en su historia de Carlos V. de que ya hemos hecho mencion, y que hemos tenido muy presente al escribir este bosquejo. *En prueba del celo ardiente que tenia el Emperador de las cosas de la fé*, refiere el mencionado obispo de Tuy que, *estando en uno de los últimos dias de su vida con el Prior de Yuste y algunos frailes principales, hablando de la prision de Cazalla y otros herejes, se encendió contra ellos y dijo: "Que ninguna cosa bastaria á sacarle del monasterio sino aquella de los herejes si fuese necesario."* y despues les refirió como unos principes de Alemania le habian propuesto en ocasion en que iba restaurándose del Duque Mauricio con solos seis caballos que este y los demas protestantes le darian su ayuda contra el Turco, si consentia en oírles su opinion y no tenerlos por herejes; á lo que él respondió. »Yo no quiero Reinos tan caros como esos, ni con esa condicion quiero á Alemania, ni á Francia, ni á España, ni á Italia, sino á Jesucristo crucificado.»

A pesar de todo esto es sabido que el Papa Paulo IV, ó por enemistad, ó por que ambicionaba el Reino de Nápoles para un sobrino suyo, hizo comenzar proceso de oficio contra Carlos V. y su hijo Don Felipe, como fautor de heregias y sospechosos de Lhuteranismo. "Con vista de la informacion que se hizo, el promotor fiscal de la Cámara Apostólica pidió que Su Santidad declarase á Carlos V. decaído de la corona Imperial de Alemania y de la Real de España con sus agregadas, y á Felipe de la de Nápoles; y que se librasen breves pontificos de excomunion contra padre é hijo y absolviendo á los súbditos Alemanes, Españoles, Italianos, y de otra cualquier Nacion, en especial á los Napolitanos, de la obligacion de cumplir el juramento de fidelidad." Segun el autor de *la historia crítica de la Inquisicion de España*, de donde hemos tomado tambien estas últimas noticias, tuvieron su origen en las siguientes causas las dudas que ocurríeron acerca de la Religion de Carlos V. "Primera: que le auxilió á bien morir Carranza, preso por el Santo Oficio, poco tiempo despues. Segunda: que fueron condenados á relacion sus dos predicadores Constantino Ponce y Agustin Cazalla. Tercera: que su confesor, fray Juan Regla, tambien fué preso y abjuró varias proposiciones. Cuarta: que el Emperador mismo, tres años ántes, habia sido procesado por el Papa Paulo IV, y amenazado de excomunion."

Juzguen pues, nuestros lectores, en vista de estos diferentes datos y pareceres.—A. Lj.

SONETO.

Quando advertido por la voz divina
Supo el hombre de tí la vez primera,
O noche, no temió desapareciera
Esa bóveda excelsa cristalina?

Mas venciendo la niebla vespertina,
Tinta del sol perdido en la carrera,
Héspero y la alta hueste reverbera,
Desplégase el espacio y se ilumina.

¿Y cupo imaginar que disfrazabas
Tal sombra, oh sol, con resplandor tan fuerte?
Por tí la inmensidad así escondida,
Quando un átomo leve revelabas?
Flaco mortal, que tiemblas de la muerte,
La luz engaña. ¿Es mas veraz la vida?

Es traducción muy débil de un bellissimo original ingles. (C. Z.)

BOLETIN.

PRESUPUESTOS.—Segun los presupuestos de 1839, que han sido presentados por el Gobierno á las Córtes, comparados los gastos de este año con los ingresos, resulta lo siguiente:

Gastos	rvn. 1.650,301.974—24
Ingresos	715,096.838
Déficit	935,205.136—24

El presupuesto extraordinario del Ministerio de la Guerra asciende á 491.420,153 rvn.—12 mrs.

Los intereses y amortizacion de la deuda pública importan 368.568,289 rvn.—32 mrs.

Nos ocuparemos desde nuestro primer número en analizar este presupuesto, comenzando por compararle con los de otros países y los anteriores de nuestra nacion: por hoy nos limitaremos á observar que el producto total de las loterias, ese impuesto inmoral que ha sido abolido en los países mas cultos por sus desastrosos resultados, no suben mas que á 28.441.400 rvn., y que los gastos de su administracion ascienden á 23.554,200; es decir, que su producto liquido no llega á cinco millones, y la Nacion paga, sufriendo igual perjuicio en su bolsa y en su moral, veinte y ocho y medio millones!!!

ESTADÍSTICA DE FRANCIA.—De los ULTIMOS documentos oficiales publicados en aquel país por los diversos ministerios y administraciones públicas, extractamos los siguientes resultados:

Division política.—Tiene la Francia

Distritos (arrondissements)...	363
Cantones.....	2.834

Pueblos con municipalidad (comunes) 37.234

De estos, 36,150 tienen menos de 3.000 habitantes 23 mas de 30.000

Número de propietarios. 10.896.682

Poblacion.

En 1.º de Enero de 1836.

HOMBRES..... 16.460.701

MUGERES..... 17.080.299

Total..... 33.540.910

Personas solteras..... 18.774.696

Casadas..... 12.408.344

Viudas..... 2.357.870

DERECHO MÓDICO—Mientras no haya sido revocada la Real orden de 6 de Octubre, de que hablamos estensamente en nuestro primer número, no dejáremos de repetir en cada uno de los de la REVISTA, que es una determinacion tan injusta como absurda. No entra en nuestras facultades corregir las faltas del que gobierna, pero si en nuestro deber señalarlas y pedir su enmienda.

Tenemos en nuestro poder un excelente trabajo sobre la RENTA DEL TABACO, que debemos á la amistad de una persona muy inteligente en estas materias. Los límites, nada estensos, de este periódico nos obligan, muy á pesar nuestro, á dilatar su insercion hasta el próximo número.

VISITA DE RENTAS DE LA PROVINCIA.

Quejáse de ella los comerciantes de esta plaza por que el Sr. visitador, equivocando acaso el verdadero objeto de su encargo, que no parece pueda ser otro que el de examinar la conducta de los empleados, dá lugar á causas y procedimientos en que no debiera involucrarse á los individuos de este comercio. Y todavía se quejan mas del Juzgado de la subdelegacion de Rentas, que en vez de hacer conocer al Sr. visitador que los comerciantes y sus libros deben ser respetados cuando se trata de abusos, qué, de ser ciertos, solo pueden imputarse á los empleados, persigue á los comerciantes y se prepara por lo que se vé, á imponerles condenas ruinosas en causas en que solo debiera tratarse del castigo de aquellos, si hay méritos suficientes. Decididos nosotros á defender al comercio, nos proponemos averiguar lo que hay en esto y publicar muy pronto un artículo.

UNA HERMANA DE LA MALIBRAN.

Otra hija del famoso autor español Manuel García, acaba de presentarse en el teatro italiano de Paris, con gran aplauso del público y admiracion de los inteligentes. Es tan digna la nueva primadonna de su apellido, y de tal manera corresponde á los brillantes recuerdos de su hermana la Malibran, que los folletinistas de Paris, aseguran, que la dinastia de los Garcias sigue reinando en la region de los oidos. Es elegante; buena actriz;

bien parecida: no tiene una voz metálica como la Grisi; pero la suya es sin embargo, magnífica: los tonos del *medium* son sobre todo admirables. Aseguran los inteligentes en su language técnico: que en el andante de una de sus cavatinas ha *acusado dos octavas y una quinta del fá grave del tenor, al do agudo del soprano*. Su método es el de Garcia que es cuanto hay que decir.

UN MAQUINISTA ATREVIDO.

Nos han hecho observar que en la ópera de los Puritanos camina la luna en sentido opuesto al que debiera, siendo la escena en Inglaterra, y por tanto en el emisferio Norte. Esto es decir que la *Casta Diva* de los Puritanos se mueve al revés, y que el maquinista á fuerza de cambiar decoraciones y de mudar bastidores debe de haberse creído con derecho de alterarlo todo hasta el curso de los astros. Es advertencia esta de una persona muy entendida y por lo visto no poco escrupulosa.

Se quejan algunas personas de que no quiera la empresa del teatro Principal poner en escena la ópera de Don Ventura Lamadrid representada por primera vez en Sevilla hace algunos meses, siendo así que el autor no exige ninguna retribucion por la partitura, que los gastos de vestuarios &c. están hechos y que la ópera gustó donde se hizo. Ante todo debemos decir que respetamos en sumo grado toda suerte de propiedad y que la empresa no tiene obligacion legal de hacer cantar ópera alguna sino las que estime mejores. Pero ademas de las obligaciones legales, hay otras que no son sino puramente morales y de este género es la que tiene todo empresario de esta especie de no cerrar á un jóven de esperanzas las puertas de la fama ó del desengaño. Cuando el público de Madrid aplaudia con entusiasmo el *Trovador* del Sr. Gutierrez nuestro compatriota, el empresario que se habia resistido á la representacion, debió de mirar como una reconvenccion terrible aquellos aplausos.

Por lo demas la empresa podrá tener muy fuertes motivos que nosotros no conocemos. Hacemos gala de respetar los derechos ajenos.

La primera decoracion que vimos en la ópera del Juramento, de las dos nuevas, es de buen gusto y merece elogios. Quisierámos poder decir otro tanto de la segunda.

Sobre un puesto blanqueado en la plaza de la Libertad.

Ignoramos á punto fijo si los carniceros y revendedores del nuevo mercado han leído alguna vez aquel verso de Boileau que dice:

Chez elle un beau désordre est un effet de l'art.

Si es así, por Dios que lo han tomado para su plaza al pie de la letra, al ménos en cuanto al desórden, si bien habria algo que hablar relativa-

mente á la belleza. Aquí una mala estera, rebobada en un palo, cubija las humildes coles; allí un toldo suspendido en dos estacas se mece blandamente sobre los nabos y las zanahorias; acullá un pedazo de agujereada lona, resto precioso del combate de Trafalgar, se estiende en forma de quitavol para cubrir con su sombra al zozoto pepino, protagonista de alguna nocturna ensalada; en todas partes en fin el desórden, que no nos atrevemos á llamar variedad porque aquí no puede aplicarse aquello de que:

Per troppo variar natura è bella.

Pero donde ciertamente campea aquel espíritu propio nuestro de hacer cada cual su voluntad omni-moda sin sujecion á reglamentos y prevenciones es en la pintura de las fachadas de los puestos, entregadas al brazo secular del embañador, quien, con puchero en cinta y brocha en mano, la esgrime á su talante, cargada del malaventurado ocre, sobre la piedra martelilla, que por cierto no se cañaba de que le sacaran los colores á la cara. Sin embargo, de pocos días á esta parte ha aparecido blanqueado uno de los puestos de la primera cuadrada, con asombro y mengua del sentido comun: la honrada cal de Moron ha sido profanada en este nefando maridage, y aun nos pareció ver que se prestaba á él de malísima voluntad. Volvimos la cara entónces como para implorar el auxilio del Hércules del Juzgado; pero hallamos sas barbas tan blancas como la fachada del puesto; entónces nos retiramos de allí diciendo: "Está escrito sin duda que la cal y el albayalde harán una irrupcion completa en la pacífica morada de la escarola y del colinabo; hagase la voluntad del pintarejas."

F. F. A.

COSTUMBRES: MODAS.—De varios periódicos de París extractamos lo siguiente.

Lo que está mas de moda en París es gastar mucho: moda por cierto asombrosamente agradable. La única cosa que hace reír á los millonarios, que por lo comun son hombres muy tristes, es contemplar la prodigalidad de un pobre diablo. Y sucede en París lo contrario que en las provincias. En las provincias el que tiene 80.000 rs. de renta gasta 8,000, y en París el que apenas tiene esta renta gasta 4.000 duros.

Dicen los periódicos de modas que están muy en fuerte los vestidos de gros de Nápoles, adornados con botones de oro. No lo creais lectoras, y sobre todo no hagais el disparate de ponéroslos.

Tambien se habla de capotas de raso: de sombreros de terciopelo.... Esas son astucias de las modistas que estan haciendo sutido para el invierno. Algunas *fanchon* guarnecidas de encaje: pero muy bonita ha de ser la que se atreva á ponerse una *fanchon*. A las señoras de una hermosura dudosa les aconsejamos que se atengan á las clásicas papalinas. Tambien es menester ser muy hermosa para atreverse con esos gorros á la Alsacia que se comienzan á llevar,

Lo que si está á la última son las resillas de malla de lana: sobre cabellos rubios una resilla con rayas encarnadas y grises; sobre cabellos negros una resilla color de aurora y azul. Esto es lo *fashionable*.

Habia sido considerado como muy elegante y llamado la atencion en París, un peinado á la *rennaissance* con terciopelo negro, plumas color de rosa, y perlas blancas y hermosas, hecho con suma sencillez. Tambien se ha visto plumas color de cereza, rodeadas de marabúes.

En Cádiz no hay en la presente estacion modas nuevas, y despues de haber consultado los periódicos y las cartas de Madrid, vemos que no habian ocurrido tampoco novedades *fashionables* en la corte. Esperamos, pues, los hermosos dias de invierno; los paseos de la Alameda; las soirées de buen tono, y los bailes de suscripcion, para hablar de farálas y alforzones, de rasos y cachemiras, de gasas y terciopelos, de blondas y plumas, de brillantes y encajes, de sechales y manteletas.

No nos engañaban nuestras previsiones. Se ha dado una interpretacion torcida á cada una de nuestras palabras; han atormentado nuestras frases; han puesto en prensa nuestros artículos, para buscar epigramas, alusiones, personalidades, y censuras.—Para convencer á todos de que es inofensivo nuestro periódico, en toda la estension de la palabra, y de que su objeto se reduce á mirar por los intereses materiales y locales de la provincia, necesitamos mucho tiempo y publicar muchos números. Mientras tanto protestamos contra esas alusiones soñadas, contra esos embosados epigramas, en fin contra esos comentarios tan violentos y tan absurdos.

De todas suertes nuestros adversarios (ó los que así se llaman, que nosotros no los tenemos por tales) nos han hecho mucho favor. Acaso debemos alguna parte de los 500 suscritores que hemos reunido en cuatro dias, á la curiosidad que han excitado con sus ataques. Dénos Dios muchos enemigos de esta especie.

La abundancia de materiales nos ha impedido insertar en este número la interesante Revista teatral del Sr. B. S. que tenemos en nuestro poder y que está anunciada en el indice de nuestro primer pliego.—La reservamos para el siguiente número.

Los Sres. suscritores se servirán dirigir sus reclamaciones á la redaccion de este periódico, situada en la calle del Camino número 84.

En la página 21, segunda columna, linea 25, donde dice *columbrío* léase *manubrio*.

CADIZ:—EN LA IMPRENTA GADITANA DE FIGARDO, CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚMERO 86.